



DIPUTADOS
ARGENTINA
ORDEN DE COMPRA

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE

FECHA 11/11/22

FIRMA *Vanina Boveda*

SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

ORDEN DE COMPRA

Dirección de Compras - Departamento de Compras

Número: 89

Ejercicio: 2022

CUIT: 30-53421333-2

Fecha: 01/11/22

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfono: (+5411) 6075-0000 int. 8849/8858/8875/8876

Unidad Requirente: DIR. DE OBRAS Y MANTENIMIENTO (DG CL)

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Licitación Pública, etapa única - Nacional - Art.9, inc y ap: 1,a); 2, a) y 3, a) y c)

Nro: 20 Ejercicio: 2022

CUDAP: EX-HCD-2799/2022

OBJETO DE LA CONTRATACION

ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL ABASTECIMIENTO DEL TALLER DE PINTURA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN.

ACTO DE ADJUDICACION: DSAD N° 121 / 2022 de fecha 31 de octubre de 2022.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: WOX S.R.L.

CUIT: 30716876744

Domicilio: AV DE MAYO 953 CABA

Teléfono: 113803-6318

Fax:

E-Mail: DS@FASEMPRESAS.COM.AR

RENLÓN	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	Precio Unitario	Precio Total
1	1	30	Unidad	LATA DE AGUARRÁS DE 18 LITROS MARCA HYDRA O SIMILAR. MARCA OFERTADA HYDRARRAS.	\$6.500,00	\$195.000,00
6	1	50	Unidad	LATA DE FIJADOR/SELLADOR AL AGUA DE 20 LITROS MARCA ALBA/TERSUAVE O SIMILAR. MARCA OFERTADA TERSUAVE.	\$7.100,00	\$355.000,00
7	1	50	Unidad	LATA DE FIJADOR/SELLADOR AL AGUA DE 10 LITROS MARCA ALBA/TERSUAVE O SIMILAR. MARCA OFERTADA TERSUAVE.	\$3.800,00	\$190.000,00
25	1	20	Unidad	POMO DE ENTONADOR SIENA DE 120cm3 MARCA ALBA/TERSUAVE O SIMILAR. MARCA OFERTADA TERSUAVE.	\$250,00	\$5.000,00
27	1	10	Unidad	LATA DE LACA BRILLANTE COLOR NATURAL DE 4 LITROS MARCA GILMORE/SINTEPLAST/ALBA O SIMILAR.MARCA OFERTADA TERSUAVE.	\$8.000,00	\$80.000,00
28	1	20	Unidad	LATA DE LACA MELACRÍLICA PARA EXTERIOR DE 4 LITROS MARCA GILMORE/SINTEPLAST/ALBA O SIMILAR.MARCA OFERTADA TERSUAVE.	\$6.300,00	\$126.000,00

ORDEN DE COMPRA

29	1	30	Unidad	LATA DE DILUYENTE POLIURETANO DE 4 LITROS MARCA PETRILAC O SIMILAR. MARCA OFERTADA TERSUAVE.	\$8.500,00	\$255.000,00
30	1	30	Unidad	LATA DE SELLADOR PARA MADERA DE 4 LITROS MARCA PETRILAC/SINTEPLAST O SIMILAR. MARCA OFERTADA TERSUAVE.	\$5.500,00	\$165.000,00
31	1	20	Unidad	LATA DE POLIURETANO ALTO TRÁNSITO BRILLANTE DE 4 LITROS MARCA PETRILAC O SIMILAR. MARCA OFERTADA TERSUAVE.	\$6.000,00	\$120.000,00
42	1	60	Unidad	PINCELETA NRO. 35 MARCA EL GALGO TRIPLE ESPECIAL/BAMBIN SERIE 4810 O SIMILAR. MARCA OFERTADA BAMBIN.	\$500,00	\$30.000,00
52	1	30	Unidad	LATA DE ESMALTE SINTÉTICO AL AGUA COLOR FONDO BLANCO DE 20 LITROS MARCA ALBA O SIMILAR. MARCA OFERTADA TERSUAVE.	\$25.000,00	\$750.000,00
66	1	10	Unidad	LATA DE PINTURA LÁTEX COLOR CÁSCARA DE CEBOLLA MATE DE 4 LITROS MARCA ALBA O SIMILAR. MARCA OFERTADA TERSUAVE.	\$7.000,00	\$70.000,00
72	1	10	Unidad	ROLLO DE NYLON CRISTAL DE 200 MICRONES. 3M X 50M. MARCA OFERTADA GENERICA	\$23.000,00	\$230.000,00

SON PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL CON 0/100

TOTAL: \$ 2.571.000,00

CONDICIONES GENERALES

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

LUGAR DE ENTREGA

1er subsuelo edificio Anexo D de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, pañol de materiales y herramientas, sito en Bartolomé Mitre 1848/52 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se deberá coordinar oportunamente con la Subdirección de Mantenimiento dependiente de la Dirección de Obras y Mantenimiento, teléfono 6075-0000 interno 5236/5211; mail: razcona@hcdn.gob.ar

PLAZO DE ENTREGA

Por el Plazo de (30) treinta días Corridos el plazo de entrega para la totalidad de los materiales no podrá superar los TREINTA (30) días corridos a contar desde el día siguiente a la suscripción y retiro formal de la Orden de Compra.

GARANTIA DE ADJUDICACION O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Se deberá integrar la garantía de adjudicación o cumplimiento del contrato dentro del término de OCHO (8) días contados a partir de la fecha de suscripción y retiro formal de la Orden de Compra. La garantía deberá constituirse por un valor que represente el DIEZ POR CIENTO (10%) del importe total de la adjudicación.

IMPUTACION

2.5.5. 2.9.9. 2.5.8.

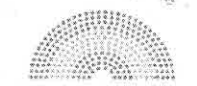
OPCION A PRORROGA

NO

FACTURACION Y FORMA DE PAGO



MARTÍN LOIGO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN



DIPUTADOS
ARGENTINA

ORDEN DE COMPRA

Pago único. Los pagos de facturas operarán dentro de los CUARENTA y CINCO (45) días, conforme con lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

Será requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir que el adjudicatario presente ante la Dirección de Compras la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta.

A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA exento que reviste la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, se deberá considerar al organismo como Consumidor Final. Las facturas a presentarse serán C o B, debiéndose emitir las mismas en cabeza de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN - Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-53421333-2.

Las facturas deberán ser presentadas ante el Departamento de Mesa de Entradas y Archivo dependiente de la Subdirección de Administración de la Dirección de Administración de la Dirección General Administrativo Contable de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN sita en calle Riobamba N° 25, piso 6°, anexo C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono: (011) 6075-4850/4863. Las facturas deberán contener los requisitos establecidos en el artículo 68 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18. Asimismo, conforme lo establecido por la Resolución General N° 2853 de fecha 25 de junio de 2010, sus modificatorias y complementarias, emitida por la Agencia Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), se informa que la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN dispone de la cuenta de correo electrónico meda.dgac@hcdn.gov.ar para la recepción de facturas del tipo electrónico.

OBSERVACIONES

- Es requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir, que el adjudicatario presente ante la Dirección de Tesorería, sita en Avenida Rivadavia 1864, PB del Palacio Legislativo, CABA la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta. Mail: mgoldberg@hcdn.gob.ar

- Deberá, en forma previa al comienzo de las prestaciones, y siempre que deba ingresar a algunas de las dependencias de esta H. Cámara, ponerse en contacto con la Dirección de Higiene y Seguridad en el Trabajo, a los fines de coordinar la presentación de la documentación pertinente que hacen a las normas y disposiciones de higiene y seguridad vigentes. Mail: higiene.dhst@hcdn.gob.ar



MARTÍN LOIGO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN